

EDICTO

Nº Edicto: 21879

Carátula: JEREZ RIVAS, MAGDALENA DEL CARMEN S/ QUIEBRA - QUIEBRA

Número de Expediente: Recep.:VI-00642-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/06/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/06/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6501

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, informa que en los autos caratulados "JEREZ RIVAS, MAGDALENA DEL CARMEN S/ QUIEBRA - QUIEBRA" - Expte. N° VI-00642-C-2023 en fecha 03/06/2026 se ha realizado la presentación del informe final, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios de primera instancia, y que se ponen a disposición de la fallida y de los acreedores por el término de 10 días. Los interesados podrán formular oposiciones dentro del plazo previsto contado desde la última publicación. Publíquese por dos (2) días. Fdo. María Justina Boeri - Secretaria. Viedma, 10 de junio de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-001345